



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

II LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

15 de abril de 1983

Núm. 10-I bis-1

PROYECTO DE LEY

Reforma del artículo 417 bis del Código Penal (Orgánica).

Ampliación del plazo de presentación de enmiendas.

La Mesa del Congreso, en su reunión del día de hoy, ha acordado ampliar en ocho días hábiles el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley Orgánica de reforma del artículo 417 bis del Código Penal, por lo que dicho plazo vencerá el día 23 de abril.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su

publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 1983.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 30

Teléfono 247-23-00, Madrid (5)

Depósito legal: M. 13.888 - 1961